

EXTRACTO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2022/32	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN		
Tipo Convocatoria	Extraordinaria urgente Motivo: «liberar cantidades para actuaciones colegios, para contrato de socorrismo urgente para las playas.»	
Fecha	21 de abril de 2022	
Duración	Desde las 14:48 hasta las 14:56 horas	
Lugar	Salón de Plenos	
Presidida por	José Pedro Martínez González	
Secretario	Emilio Manuel Jordán Cases	
Interventora Acctal.	María Dolores García Gilabert	

ASISTENCIA A LA SESIÓN			
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste	
21462918P	Ana Maria Blasco Amoros	NO	
48378550M	Encarnación María Ramírez Baeza	SÍ	
74375327C	Julio Miguel Baeza Andreu	SÍ	
21423393C	José Pedro Martínez González	SÍ	
74182725C	María Loreto Serrano Pomares	NO	
21510691X	Oscar Pedro Valenzuela Acedo	NO	
74363148P	Trinidad Ortiz Gomez	SÍ	

Excusas de asistencia presentadas:

1. ANA MARIA BLASCO AMOROS: «enfermedad»





Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

DECLARACIÓN DE URGENCIA

Se acuerda de declarar de urgencia la celebración de la Junta de Gobierno Local.

PLAYAS. Expediente 25239/2021. Planes de Calidad Ambiental

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Se aprueba

CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO. Expediente 2996/2021. Liberación gasto anualidad 2022 suministro de gas natural.

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Se aprueba

CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO. Expediente 6413/2021. Liberación gasto 2022 Servicio Escuelas Deportivas Municipales.

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Se aprueba

CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO. Expediente 6781/2021. Contrataciones.

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Se aprueba

Expediente 1612/2022. Contrato de Servicios. Retrotraer actuaciones y suspensión del plazo de presentación de ofertas.

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Se aprueba

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

